

Vallenar 28 de Diciembre 2018.-

Al señor

Felipe Sánchez Aravena.

Jefe Regional S.M.A.

Copiapó.



Estimado señor

Junto con saludar le adjunto a usted Res.Nº1/Rol -D 105 -2018. De esta resolución no se determinado nada y el local jamás se ha multado o cerrado temporalmente, al local Tapas y Jarras, además hasta esta fecha la Municipalidad no ha tomado una determinación y el Local funciona sin ninguna restricción de Lunes a Sábado y con música en Vivo Viernes o Sábado, lo que produce una molestia en el sector muy desagradable.

Lo otro que me llama muy profundamente la atención que el cargo se formula contra el señor Grichard Denny Quiroga Oviedo, en consecuencia que los que figuran como dueños son otras personas, nunca la municipalidad logro aclarar esto y lo de las Patentes y menos una respuesta del personal de Obras el cual tiene un informe negativo de este local para su funcionamiento.

Yo personalmente y en nombre de los vecinos del sector le solicitamos a usted como SMA que tomen una resolución y soliciten al señor Alcalde y cuerpo de Concejales una respuesta y solicitar no extender Patentes por el año 2019 hasta que el Local cumpla con las normas establecidas por todos los servicios pertinentes, Salud, Medio Ambiente, Municipalidad etc. con el permiso de la junta de Vecinos al que corresponde, nuestro reclamo es de Julios del 2018 sin recibir alguna respuesta hasta hoy.

Esperando que esta solicitud sea considerada por usted, me despido muy atentamente.

Luis Astudillo Jiménez.

RUT 6.079.950-4

Vallenar

A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Luis Astudillo Jiménez', written over the typed name and extending upwards towards the stamp.